

GCA/DP 18770

Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2023

Señora
SARA URIBE GONZÁLEZ
sara@savant.legal

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN

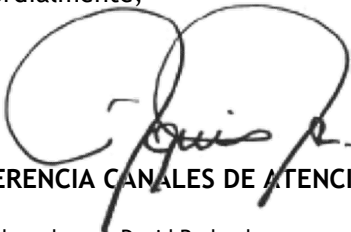
Respetada Señora Sara:

Nos referimos al Derecho de Petición enviado por usted a través de nuestro Buzón Centro de Atención al Cliente, mediante el cual en calidad de apoderada del señor **SIGIFREDO JOSÉ OLIVEROS CAMPO**, solicita información relacionada con las condiciones financieras y los seguros de vida suscritos por el señor Oliveros para sus diversos créditos con nuestra Entidad, teniendo en cuenta lo manifestado en su comunicación.

Sobre el particular, nos permitimos informarle que, por razones operativas, de seguridad y guarda de la reserva Bancaria, el Banco tiene implementadas medidas con relación al suministro de la información de sus clientes, entre ellas, que la misma sea entregada directamente al titular de la obligación, o por el contrario, a las personas o Entidades que demuestren estar autorizadas o facultadas para solicitar información.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario nos remita poder autenticado ante notaria en el que el señor **SIGIFREDO JOSÉ OLIVEROS CAMPO**, la faculte a usted para el suministro de dicha información, razón por la cual hasta tanto dicho documento no sea remitido, no es posible atender favorablemente su solicitud de información.

Cordialmente,



GERENCIA CANALES DE ATENCIÓN

Elaborado por: David Redondo